

Jornadas de debate sobre Urbanismo y Derechos Ciudadanos

Buenos Aires, 26 y 27 de noviembre de 2007

Auditorio de la Federación Argentina de Municipios, Cerrito 832

Organiza: 

Auspician: FADU  UOC 
www.uoc.edu

Adhieren: FAM  Federación Argentina de Municipios  Fundación Ciudad  Fundación Metropolitana
Planeamiento Estratégico para la Región Buenos Aires

Contenido del Encuentro: Urbanismo y Derechos Ciudadanos

Los Derechos ciudadanos y las condiciones materiales para garantizar su realidad efectiva.

El urbanismo, y más en general el conjunto de las políticas urbanas modernas (desde mediados del siglo XIX especialmente), nacieron con una voluntad de reforma social, de crear condiciones de igualdad entre todos los ciudadanos, de hacer reales las teóricas libertades urbanas. El pensamiento utópico, la visión crítica de la realidad, la necesidad de apoyarse en los sectores más dinámicos (pero también más conflictivos) son fundamentos de la cultura urbanística moderna.

En nuestra época, marcada entre otros aspectos novedosos por la “revolución urbana” en curso, cuestiona tanto las estructuras político-administrativas heredadas como los objetivos e instrumentos de las políticas urbanas. El urbanismo y la gestión de la ciudad en general requieren que se consideren los efectos positivos y los efectos perversos de la revolución urbana. Y en consecuencia se propongan nuevos objetivos e instrumentos que signifiquen una respuesta democrática, participativa, incluyente, integral, productiva, sostenible y flexible a los actuales desafíos.

Objetivos e instrumentos deben estar al servicio de unas políticas públicas que regulen las dinámicas urbanas con el fin de que éstas se adecuen a la satisfacción de los derechos de los ciudadanos. Las nuevas realidades territoriales y sociales nos exigen reformular los derechos ciudadanos, tanto en el ámbito territorial (por ejemplo: espacio público, movilidad, visibilidad, vivienda, acceso a los beneficios de la ciudad, etc.) como político y social (por ejemplo: igualdad político-jurídica de los habitantes de un territorio, salario ciudadano, etc.). Y por lo tanto las instituciones y los modos de gobernabilidad y participación correspondientes.

Lunes 26 de noviembre

- 13:30** Acreditaciones
- 14:00** Presentación de la Jornada: Federación Argentina de Municipios
- 14:15** Presentación del Master Gestión de la Ciudad:
Jaime Sorín, Jordi Borja, Marcelo Corti.
- 14:45** **Alfredo Rodríguez y Ana Sugranyes** (Centro Sur) Santiago:
Santiago, una ciudad sin pobres...
- 15:45** Café - receso
- 16:00** **María Cristina Cravino** (UNGS) Buenos Aires:
El mercado inmobiliario informal en Buenos Aires
- 17:00 a 18:00** **Eduardo Reese** (UNGS) Buenos Aires:
Políticas urbanas, segregación y derecho al suelo.

Martes 27 de noviembre

- 14:00** **Adrián Sebastián** (Bs. As.)
Del Plan al Proyecto
- 14:30** **Luciano Pugliese** (DPOUYT - Pcia. Bs.As):
A 30 años de la Ley 8912
- 15:30** **Mirta Levin** (Municipalidad de Rosario):
Espacio público e integración territorial
- 16:30** Café – receso
- 16:45** **Manuel Herce** (UOC) Barcelona:
Infraestructuras, periferias y construcción de la ciudad
- 17:45** **Jordi Borja** (UOC) Barcelona: Los efectos perversos del urbanismo
- 19:00 a 20:00** Mesa de debate final - Moderadores: **Marcelo Corti, Adrián Sebastián**

La concurrencia es libre y gratuita, con inscripción previa. Informes e Inscripción:
cartas@cafedelasciudades.com.ar